

ANUNCIO

Tras la oferta realizada por esta Mancomunidad para cubrir con carácter temporal una plaza de personal técnico del Programa Andalucía Orienta (Unidad de Priego de Córdoba), que se viene desarrollando conforme a la Resolución de 21 de diciembre de 2020 de la Dirección Provincial de la Agencia del Servicio Andaluz de Empleo de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía, se ha procedido a realizar la valoración curricular de las candidaturas presentadas, otorgándose las puntuaciones que figuran en la siguiente relación.

CANDIDATO/A	TÍTULACIÓN PREFERENTE	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	EXPERIENCIA RELACIONADA	PUNTUACIÓN FINAL
EVA MONTES ROLDÁN				No reúne requisitos establecidos en la Orden de 26 de septiembre de 2014
M ^a REYES GARCÍA ORTIZ	3	5	1,45	9,45
M ^a BELÉN ÁLVAREZ PEINADO				No acredita méritos del CV
FELISA ORTIZ CAÑETE				No reúne requisitos establecidos en la Orden de 26 de septiembre de 2014
BERNABÉ GUERRERO CUBERO	3	0,95	5	8,95
MARÍA OLMEDO LUQUE	1,5	1,5	0,95	3,95
ASUNCIÓN GÁLVEZ SALAS	3	2,40	5,60	11

En virtud de los resultados se procederá a contratar a la candidata de mayor puntuación D^a Asunción Gálvez Salas, para cubrir con carácter temporal el puesto de Orientadora Laboral del Programa Andalucía Orienta (Unidad de Priego de Córdoba).

En Carcabuey a 2 de Julio de 2021
Secretario- Interventor (en acumulación)

Fdo.: José Luis Yerón Estrada